

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

9080 *Resolución de 14 de abril de 2026, de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 4 de marzo de 2026.*

Por Resolución de 4 de marzo de 2026, de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (BOE n.º 63, de 12 de marzo de 2026), se convocó para su provisión por el procedimiento de libre designación, varios puestos en la citada agencia.

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 13.4.h) y 44.4 del Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, aprobado por Real Decreto 1246/2024, de 10 de diciembre, y una vez acreditada la observancia del procedimiento debido y el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Dirección dispone:

Primero.

Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto. La presente resolución se podrá consultar asimismo en la sede electrónica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (www.aecid.gob.es).

Segundo.

La toma de posesión, en los destinos adjudicados, se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Tercero.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa. Contra ella se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el órgano que la dictó en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Central de Instancia en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo previsto en los artículos 114, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los artículos 9.1.c), 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos y, en el artículo 1 de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia.

Madrid, 14 de abril de 2026.—El Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, P. D. (Resolución de 2 de julio de 2009), el Subdirector de Recursos Humanos, Conciliación y Servicios Generales, Claudio Javier Guerra Venteo.

ANEXO

Adjudicaciones

DIRECCIÓN DE LA AGENCIA

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia, localidad	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	GR/SB	Cuerpo o escala	Situación
1	DIRECCIÓN DE LA AGENCIA. AYUDANTE SECRETARIA DIRECTOR/DIRECTORA (5124344). MADRID/MADRID.	17	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN. PARA DESAR. DIRECCIÓN DE LA AGENCIA. MADRID/MADRID.	17	JIMÉNEZ PABLO, LILIAN	**73	C1	C.GENERAL ADMINISTRATIVO ADMÓN. ESTADO.	AC

UNIDAD DE APOYO

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia, localidad	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	GR/SB	Cuerpo o escala	Situación
2	DIRECCIÓN DE LA AGENCIA. UNIDAD DE APOYO. SECRETARIO/SECRETARIA DIRECTOR/DIRECTORA (5083019). MADRID/MADRID.	17	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN.PARA DESAR. DIRECCIÓN DE LA AGENCIA. UNIDAD DE APOYO. MADRID/MADRID.	17	BALEA DURAN, LUIS	*789	C1	C.GENERAL ADMINISTRATIVO ADMÓN. ESTADO.	AC
3	DIRECCIÓN DE LA AGENCIA. UNIDAD DE APOYO. SECRETARIO/SECRETARIA DIRECTOR/DIRECTORA (5083020). MADRID/MADRID.	17	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN. PARA DESAR. DIRECCIÓN DE LA AGENCIA. UNIDAD DE APOYO. MADRID/MADRID.	17	CUESTA SERRANO, MARÍA	754*	C1	C.GENERAL ADMINISTRATIVO ADMÓN. ESTADO.	AC
4	DIRECCIÓN DE LA AGENCIA. UNIDAD DE APOYO. JEFE/JEFA DE UNIDAD (5141053). MADRID/MADRID.	29	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN. PARA DESAR. DIRECCIÓN DE LA AGENCIA. UNIDAD DE APOYO. MADRID/MADRID.	29	MOSET MARTÍNEZ, M.SAGRARIO	*96*	A1	C.NACIONAL VETERINARIO.	AC
5	DIRECCIÓN DE LA AGENCIA. UNIDAD DE APOYO. JEFE/JEFA DE UNIDAD DE APOYO (5842092). MADRID/MADRID.	29	AGENCIA ESPAÑOLA COOP.INTERN. PARA DESAR. DIRECCIÓN DE LA AGENCIA. UNIDAD DE APOYO. MADRID/MADRID.	29	SANCHIS VILA, M.ISABEL	*20*	A1	C.ADMON. GENERAL (GRUPO A) C. VALENCIANA.	AC
6	DIRECCIÓN DE LA AGENCIA. UNIDAD DE APOYO. SECRETARIO/SECRETARIA DIRECTOR/DIRECTORA (5842085). MADRID/MADRID.	17	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN. PARA DESAR. DIRECCIÓN DE LA AGENCIA. UNIDAD DE APOYO. MADRID/MADRID.	17	GARCÍA ORTEGA, IRENE AMALIA	*221	C1	C.GENERAL ADMINISTRATIVO ADMÓN. ESTADO.	AC

SUBDIRECCIÓN DE ALIANZAS, INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CIUDADANÍA GLOBAL

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a					
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia, localidad	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	GR/SB	Cuerpo o escala	Situación	
7	DIRECCIÓN DE LA AGENCIA. SUBDIRECCIÓN DE ALIANZAS, INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CIUDADANÍA GLOBAL. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA (5879079). MADRID/MADRID.	29	DESIERTO							

UNIDAD DE APOYO

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia, localidad	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	GR/SB	Cuerpo o escala	Situación
8	DIRECCIÓN DE LA AGENCIA. UNIDAD DE APOYO. SECRETARIO/SECRETARIA DIRECTOR/DIRECTORA (5124348). MADRID/MADRID.	17	AGENCIA ESPAÑOLA COOP. INTERN. PARA DESAR. DIRECCIÓN DE LA AGENCIA. UNIDAD DE APOYO. MADRID/MADRID.	17	AREVALO MARTÍN, MARCOS	**48	C2	C. AUX. POSTALES Y TELECOMUNICACIONES.-E. CLASIF. Y REP.	AC

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA, FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia, localidad	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	GR/SB	Cuerpo o escala	Situación
9	DIRECCIÓN DE LA AGENCIA. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA, FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA. JEFE/JEFA DE ÁREA DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTOS Y PAGOS (5083075). MADRID/MADRID.	28	MINISTERIO DE AGRICULT., PESCA Y ALIMENT. S.GRAL. RECUR. AGR. Y SEGUR. ALIMENTARIA. D.G. DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS. S.G. DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y VITIVINICULTURA. MADRID/MADRID.	26	LÓPEZ DE ARAGÓN OLESTI, GABRIELA	**0*	A1	C. INGENIEROS AGRÓNOMOS DEL ESTADO.	AC

CUERPOS O ESCALAS:

ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):

* AE: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

* A3: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO AUTONÓMICA Y L.

TITULACIONES: